

la gran cruz de Isabel la Católica desde 1872. Galicia está de duelo. Ha perdido uno de sus más preclaros hijos.

Por el ministerio de la Guerra se ha remitido a informe de la Junta superior consultiva el proyecto de reforma del reglamento orgánico del clero castrense.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido la cruz de San Fernando de segunda clase al capitán de infantería de Marina D. Manuel Puyón Dávila.

Al brigadier de artillería D. Manuel Martínez de Tejada y Ortega le ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo.

Se ha concedido la placa de la misma orden, al teniente coronel de artillería D. Miguel Sanz Coll, al capitán de carabineros D. Balbino Gomez, al alférez de alabarderos D. Francisco Coello, al capitán de caballería D. Juan Sepúlveda, al comandante de la misma arma D. Lorenzo Rubio, al capitán de la guardia civil D. Manuel Marin, al teniente del mismo cuerpo D. José Liminiana, a los tenientes coroneles de infantería D. Pedro Gonzalo y D. José Mufiz, y a los capitanes D. Hermenegildo Hernandez y D. Manuel Ruiz.

Lacruz sencilla, al comandante de caballería D. Antonio Bayo; al capitán D. Victor Fernandez; a los capitanes de infantería, D. Genaro Vadillo, D. Francisco Alfaro y D. José Isaac de las Planas; al comandante de artillería D. Luis Barnola, al comandante de inválidos, D. Enrique Mesa y al teniente de infantería D. Gregorio Santiago.

Se ha concedido el retiro a los capitanes de infantería D. Agustín Bravo y D. Andrés García.

Nos dice nuestro corresponsal de Sevilla que anteaer falleció en aquella capital, después de largos padecimientos, el Sr. D. Rafael Trillo y Figueroa, ex-gobernador civil de aquella provincia, ex-diputado provincial y ex-alcalde de la capital, y en la actualidad presidente del comité liberal dinástico.

Ayer a las doce de la día fué conducido su cadáver al cementerio. El acompañamiento ha sido, como era de esperar, numerosísimo. En el féretro se ostentaba una preciosa corona, con la siguiente dedicatoria: «El Comité liberal dinástico, a su querido jefe, y llevaban las cintas el nuevo delegado de Hacienda, D. Antonio Corona; el interventor de la misma dependencia, D. Emilio Garcia; don Dimas Martinez, secretario del Gobierno militar; D. José Gonzalez Avila, médico del batallón reserva, y los Sres. D. Isidoro Sanchez y D. Saturnino Ortega, como individuos del comité.

Del duelo formaban parte el arcipreste don Narciso Martinez, los gobernadores civil y militar, Sres. Vilches y Carretero, respectivamente; el Sr. Lezcano, vicepresidente del Comité liberal dinástico, y por parte de la familia del finado, los señores D. Francisco Carrillo, marqués de la Vileña, D. José María Teixeira y D. Alejandro Izquierdo. Acompañamos en su intenso dolor a la apreciable familia del Sr. Trillo.

Hace algun tiempo que las enfermas del hospital de San Juan de Dios, cuyos departamentos tienen rejas a la calle del Tinte, acostumbran, contra lo que está prevenido y no obstante los castigos que se las imponen, asomarse a conversar con ciertas personas. Infringiendo tal disposición, fueron ayer tarde sorprendidas por el director del establecimiento Sr. Villanueva, seis de las enfermas, a quienes impuso por vía de castigo, estar seis días de encierro a pan y agua.

Las demás mujeres, obedeciendo sin duda a un plan premeditado, no protestaron por de pronto del acuerdo tomado. La requisita se hizo aunque con toda regularidad; pero a las diez, las enfermas de las tres salas se encerraron en la que lleva el número 9, y hacinaron delante de las puertas cuantos muebles tuvieron a mano.

A las doce y media próximamente de esta madrugada se personó en el asilo el gobernador civil Sr. Villaverde y otras autoridades. Una de las amotinadas gritaba desde su voluntario encierro: «Señor gobernador, saque V. E. del encierro a nuestras compañeras, y prométemos guardar el mayor silencio.» «No puede ser.» Contestaba la autoridad superior de la provincia. «Pues no franquearemos la puerta,» replicaban del otro lado.

Después de una breve pausa, otra enferma gritó: «Señor gobernador, ya ve V. E. que silencio guardamos; pero no abriremos la sala sin que se acceda a nuestras súplicas.» El Sr. Villaverde hizo infructuosas tentativas para hacer entrar en razón a las amotinadas, que por otra parte, no estremaban el escándalo, y abandonó el establecimiento, no sin disponer antes, que cuatro parejas de guardias de seguridad se pusieran a las órdenes del director del hospital, con objeto de que vigilasen a las amotinadas.

La noche transcurrió tranquila, pero las enfermas no parece han dormido mucho, pues de vez en cuando se las oía comentar en voz baja el acontecimiento. A las ocho de esta mañana, el presidente de la Diputación provincial señor conde de la Romana, el visitador del asilo Sr. Guillen y el diputado provincial Sr. Escribano, concurren, como anoche, al hospital y tomaron convenientes determinaciones. Las amotinadas, a las nueve próximamente, comenzaron a desbaratar la barrica y a la media hora rompieron la clausura a que voluntariamente se habían sometido. Las seis castigadas continúan y continuarán en el encierro hasta extinguir la pena. El suceso ha revestido, como se ve, escasa importancia.

Escriben de Alicante que los frios de estos días han helado viñedos enteros que constituían la riqueza de la región. Lo mismo ha sucedido en Albaida y otros pueblos de la provincia de Valencia.

Continúa la emigración de españoles a la Argelia, de una parte, y de otra a América, por lo cual la prensa llama con justicia la atención del gobierno a fin de que procure poner término a esta sangría suelta de la población de España, encanzándola, en todo caso, para posesiones españolas. La prensa guipuzcoana, especialmente el Diario y el Eco, de San Sebastián, han accedido, como era de esperar, la candidatura del respetable general Arce, para senador por aquella provincia.

Aceptada por éste, no sin trabajo, la candidatura, los electores de Guipúzcoa se complacerán en traer a la alta Cámara a una persona cuyos servicios son tan notorios como sus méritos científicos, y cuyas prendas personales no necesitan encomiamento.

En Pamplona cayó el sábado una fuerte nevada. Ha sido nombrado decano de la facultad de Medicina de Madrid, D. José Calvo y Martín, catedrático de la misma facultad.

Bajo la presidencia del Sr. Gonzalez Revilla continuó anoche en la sección de Derecho civil, mercantil y penal de la Real Academia de Jurisprudencia, la discusión del Sr. Cárdena acerca de la investigación de la paternidad. Usaron de la palabra los Sres. Tebar, Cápua, Martínez Peyret, y otros académicos.

En cumplimiento a lo dispuesto en real orden de 8 de enero último, por la que se autoriza al capitán graduado teniente de carabineros D. José Milans, para que imprima y publique un escalafón del estado mayor general del ejército, ha terminado aquel celoso oficial tan importante trabajo que ha sido ya publicado. Este escalafón es el primero que se ha impreso, y entre otros importantes detalles contiene la reseña histórica y la organización del estado mayor general y cuantos datos pueden necesitar los oficiales y generales. Estos son actualmente en la sección de actividad:

Capitanes generales, 7; tenientes generales, 55; mariscales de campo, 66 de ejército; 6 de artillería y cuatro de ingenieros; brigadieres, 157 de ejército; 7 de estado mayor; 16 de artillería y 15 de ingenieros.

En la sección de reserva figuran: tenientes generales, 19; mariscales de campo, 35; brigadieres 108; y retirados, 9.

El primer ejemplar del escalafón, lujosamente encuadernado, ha sido entregado al señor ministro de la Guerra para que se lo presente a S. M. el rey.

Hasta la hora de cerrar nuestra edición de provincias hemos recibido hoy del extranjero los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR: París, 31 (9:52 m.). Hoy quedará probablemente constituido el nuevo ministerio, de cuya formación está encargado el Sr. Freycinet.

Entrarán en su composición individuos de los cuatro grupos republicanos de la Cámara; será, pues, un ministerio de fusión republicana, único posible en las circunstancias actuales y el solo que puede dar fuerza al gobierno para llegar a las elecciones generales.

El nuevo gabinete se compondrá de los señores siguientes: Floquet, Rouvier, Spuller, Sarrien, Sadi-Carnot, Fallieres, Cuvnot o Raynot, para Obras públicas, y Billot y Jaurguiberry, en el caso de que Lewal y Peyron se retiren.

La comisión nombrada para informar acerca del crédito pedido para la guerra del Tonkin, es favorable a la concesión de dicho crédito. La prensa de la mañana se desata en dictarios e improperios contra el ministerio caído, como sucede ordinariamente en estos casos.

Ha quedado vacante la delegación de Hacienda de Soria.

Hoy se ha visto ante la sección primera de la Sala de lo criminal, uno de los procesos instruidos por falsificación de una carpeta y sustracción de un título de la deuda exterior.

Occupan el banquillo de los acusados como presuntos responsables de aquellos delitos, D. Victor Fernandez Conti y D. Salvador Rodríguez Pérez, empleados ambos en las oficinas de Hacienda.

He aquí los hechos origen de esta causa. En diciembre de 1882 la casa Hymans Zoon, de Amsterdam, presentó a la comisión de Hacienda española en aquel punto, para su conversión, varios títulos de renta perpetua exterior, entre ellos 23 de la serie E. de 4000 francos cada uno.

Al recibir la casa presentadora los títulos definitivos del 4 por 100, notó la falta de uno de ellos, observó que el número de este título se hallaba enmendado en la carpeta, y poniendo el hecho en conocimiento de la comisión central de París, quien a la vez lo hizo saber a la oficina correspondiente de España; averiguóse que el título sustraído a la casa Hymans se había presentado en la dirección de la Deuda por un D. Manuel Cárlos para su conversión.

Recibese declaración a Cárlos, quien manifiesta y acredita con venci firmado por don Salvador Rodríguez, que éste le había enagado aquel título; e interrogado a su vez Rodríguez, espuso desde luego que había vendido el título por encargo de D. Victor Fernandez Conti, presentando para acreditarlo un venci expedido por éste.

Siendo el juzgado en sus investigaciones averiguóse que Fernandez Conti había formado parte de la comisión de Hacienda en Amsterdam, que como tal había recibido los títulos presentados por la casa Hymans y que la carpeta en que se contenían estaba suscrita por él en su recepción.

Ante el tribunal sostienen los acusados cuantas afirmaciones mantuvieron durante la instrucción del proceso. Conti niega de una manera categórica la sustracción, como niega que entregase el título a Rodríguez, y éste insiste en asegurar aquella entrega negada por Conti, protestando enérgicamente de que Conti le sorprendió inicuamente al encomendarle la misión de vender un título cuya propiedad le ocultó, único modo de que su honradez admitiese semejante encargo, enumerando prolijamente todos y cada uno de los detalles de la venta.

La prueba practicada no arroja nuevos datos sobre los hechos esenciales del proceso. Únicamente los peritos calígrafos reconocen el venci que firmado por Conti presenta Rodríguez, asegurando que su firma se halla falsificada por imitación, y que la letra del

testo guarda grandes analogías con la imitada de Rodríguez, quien esplica esto asegurando que Conti le dió dos vendis porque el primero no contenía la numeración del título, como lo confirma el comprador Cárlos.

El fiscal acusa a Conti de autor de falsificación de documento público como medio de cometer una estafa, y a Rodríguez de autor de estafa y de falsificación de documento privado, pidiendo se imponga al primero doce años de cadena y dos de presidio al segundo. Sus defensores han pretendido la absolución por no existir prueba bastante del delito.

Ha presenciado la vista gran número de curiosos; entre ellos muchos funcionarios de las oficinas de hacienda. La vista terminó a las cuatro y media.

Se encuentra enfermo el general de infantería de Marina Sr. Montero.

Ha solicitado el pase a la situación de reserva el capitán de navio de primera clase D. Ramon Brandariz.

El Museo naval ha sido cerrado al público hasta que terminen las obras que en el mismo se están verificando.

Mañana saldrá para Alhama el señor ministro de Marina. Allí pasará el interregno parlamentario.

Hoy ha fundeado en Mahon la fragata Gerona, y el cañonero Pilar en Barcelona. El cañonero Alsedo ha abandonado las aguas de Palma.

La goleta Ceres ha salido hoy de Gran Canaria con rumbo a Rio de Oro. Lleva víveres para un mes.

S. A. R. la infanta doña Eulalia ha asistido hoy al reparto de socorros que terminan hoy en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús.

El número de raciones de sopa y pan repartidas ascendieron a 3128 y las de vino a mujeres lactando a 217.

El presidente del Consejo pasó la noche última con algún dolor de cabeza, pero esta tarde estaba bastante mejor, y mañana abandonará probablemente el lecho.

El señor ministro de Estado, que ejerce de presidente interino durante la indisposición del Sr. Cánovas, ha estado a visitarle antes de ir a despachar con S. M. el rey.

Las conferencias internacionales que se celebran en París sobre las cuestiones de Egipto, ha nombrado una comisión de los representantes de las potencias signatarias para que redacten o formulen las bases sobre que ha de girar la discusión.

Ha salido para Andalucía el ex-diputado y distinguido publicista Sr. Gomez-Sigura, con su familia.

Ha indicado el Globo que los diputados cubanos habían acordado reunirse, durante el interregno parlamentario, con objeto de examinar la situación de la grande antilla, entendiéndose que debían perder la esperanza de la ratificación del tratado con los Estados Unidos; y recordando el diario publicista que el Sr. Cánovas del Castillo ofreció solemnemente a los diputados castellanos que, de no ser ratificado en esta legislatura, lo retiraría.

Añade el colega que a este fin se concertaría en una acción comun dicha diputación constitucional con los autonomistas; pero que no contaban con la ayuda de sus compañeros los ministeriales, porque éstos lo sacrifican todo a mantener sus buenas relaciones con el gobierno.

Los diputados cubanos que apoyan al gabinete del Sr. Cánovas, por su parte comentan diciendo que todo el mundo sabe que ni han puesto ni pondrán en ningún caso los intereses legítimos de Cuba, que les están encomendados, a ninguna afición ministerial; pero que tampoco se prestan ni se prestarán en ningún caso a hacer directa ni indirectamente la causa del partido autonomista.

Por lo demás, la opinión imparcial reconoce que es prematuro todo augurio sobre el asunto, pues podrá ser un hecho la ratificación del tratado con los Estados Unidos.

Sabemos positivamente que hasta hoy al medio día no se tenían en la legación de China en esta corte noticias de su país, que esperan por la vía de Londres, y tenemos motivos para creer que no deben haber llegado todavía, al menos hasta la hora en que cerramos esta edición.

Ha fallecido en Cete el padre político del consul señor Ruiz Gomez.

Con motivo de esta desgracia, saldrá mañana para Francia el ex-ministro D. Servando Ruiz Gomez.

El señor ministro de Fomento tiene terminado el proyecto de ley de primera enseñanza, que, según se afirma, someterá, antes de presentarlo a las Cortes, a una comisión de notables de todos los partidos.

Telegrafían de Cartagena que ayer se verificaron nuevas pruebas de la fragata-escuero Nacarra con resultados muy satisfactorios, habiendo fundada esperanza de que en las sucesivas adquiera mayor andar.

El señor ministro de Marina ha celebrado hoy una afectuosísima conferencia con el señor presidente del Consejo.

El gobernador civil de Valencia ha dispuesto que una comisión facultativa permanezca en Játiva estudiando las enfermedades reinantes y dando cuenta al gobierno de cuanto ocurra.

Es muy satisfactorio que la comisión facultativa de la junta provincial haya declarado que aquellas enfermedades ni son epidémicas ni tienen los síntomas del cólera morbo.

El sábado o el domingo se verificará el Tángier el solemne acto de saldar al pabellón español en desagravio de la ofensa inferida al comandante de Alhucemas.

Este acto se llevará a efecto de acuerdo con el representante de Marruecos en Tángier, bajo su responsabilidad y sin previo conocimiento del sultan, al que se ha enviado un mensajero que dará cuenta de lo ocurrido y recibirá instrucciones sobre la manera de castigar a las kablas culpables y de indemnizar los daños ocasionados.

Esta tarde han conferenciado largamente el presidente del Ayuntamiento, señor marqués de Bogaraya, y el ministro de la Gobernación, Sr. Romero Robledo. La conferencia ha terminado a las seis próximamente, y se ha dicho después, con relación a la entrevista, que era cosa resuelta la suspensión del Ayuntamiento de Madrid.

Nuestras referencias particulares nos hacen suponer además que el marqués de Bogaraya se ha escusado de continuar al frente del municipio de Madrid, una vez acordada la suspensión, por razones de delicadeza.

A última hora, y después de conferenciar con el presidente del Ayuntamiento, conferenciaba el ministro de la Gobernación con el gobernador civil, Sr. Villaverde.

Dícese que la suspensión del Ayuntamiento se dictará esta misma semana y que será sustituido por otro de ex-concejales, con arreglo a la ley.

También correza como muy válido el rumor, que no parece muy probable, indicado para la presidencia del Ayuntamiento, en el caso de insistir en su renuncia el marqués de Bogaraya, el subsecretario de Gobernación, D. Alberto Bosch.

Durante toda la tarde de hoy hemos recibido del extranjero los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR: París, 31 (2:45 t.).

La Bolsa ha abierto un poco más tranquila. A esta hora los cursos están firmes, negociándose el 4 1/2 francés a 403.05, el 3 francés a 77.90, el 4 1/2 exterior español a 69.56 y el 2 amortizable a 19.60.

París, 31 (3:25 t.). Acaba de levantarse la sesión de la Cámara de Diputados, que ha sido breve. De conformidad con el dictamen de la comisión, la Cámara ha votado un crédito de 50 millones de francos, que serán puestos a disposición de los ministerios de la Guerra y de Marina para las atenciones de la guerra en el Tonkin.

El banco de los ministros ha permanecido vacío. La formación del nuevo gabinete se retrasa y hace más laboriosa por la resistencia, que puede considerarse absoluta negativa, de las fracciones republicanas a aceptar para el nuevo ministerio a ninguno de los individuos que hayan pertenecido al gabinete dimisionario.

En los alrededores del Parlamento se han adoptado precauciones y enérgicas disposiciones para asegurar el orden público. La afluencia de gente, aunque bastante numerosa, no es tan grande como ayer ni se presenta en actitud tumultuaria, hallándose contenida por los agentes de la autoridad en el centro de la calle y dejando libres las aceras.

Al rededor del edificio que ocupa el ministerio de Negocios extranjeros se halla estacionada una brigada de guardias de seguridad.

Las noticias anglo-rusas son más tranquilizadoras. París, 31.

La Bolsa se ha cerrado a los siguientes precios: 3 por 100 francés, 78.35; 4 1/2 francés, 108.25; 4 por 100 exterior español, 60.6; 2 por 100 exterior, 60.00; 4 interior, 60.00; Obligaciones de Cuba, 479.00; Consolidados ingleses, 97.13 1/2.

Bolsin. 4 por 100 exterior, 60.14 1/2; 4 por 100 amortizable, 60.00; Obligaciones de Cuba, 480.00.

La subida de la Bolsa de París se explica por los altos precios de la noticia que se dice recibida de estar casi arregladas las diferencias que existían y que hacían temer un conflicto entre Inglaterra y Rusia.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos de Hacienda: Declarando cesante a D. Eusebio Hermandad.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 31 DE MARZO

Gerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS: París, 31.

Apertura de la Bolsa de hoy: a por 100 exterior español, 60.30. Después, 60.56.

París, 31. Los refuerzos que marcharán al Tonkin, desde luego ascienden a 8000 hombres de las diferentes armas.

Reina grande actividad en los arsenales, alistándose los buques que deben conducir dichos refuerzos, y preparándose pertrechos de guerra. Londres, 31.

El Daily News asegura hoy que un mensajero árabe, procedente del campo enemigo, ha llegado a Suakin preguntando cuáles son las condiciones de paz que quieren los ingleses.

París, 31. Según las últimas noticias del Tonkin, el general Negrier seguía mejor de su herida, habiendo fundados motivos para esperar un pronto restablecimiento.

Con motivo de la crisis ministerial se ha aplazado la discusión del convenio relativo a la Hacienda egipcia. Nueva-York, 31.

El general Grant, ex-presidente de la república de los Estados Unidos, ha tenido una recaída en su dolencia. Sin embargo, los médicos tienen esperanza de salvarle. Méjico, 30.

Corre el rumor de que las tropas de la república de Guatemala han atacado a las de San Salvador, trabándose un reñido combate, de cuyos resultados no se tienen todavía noticias. París, 31 (12:52 t.).

Circulan muchas candidaturas, pero nada puede asegurarse aun sobre la constitución del nuevo gabinete. Los periódicos republicanos creen que cualesquiera que sean los hombres políticos llamados a sustituir al ministerio Ferry, no cambiarán en nada, a lo menos por el momento, la política exterior seguida por éste.

Esto no obstante, hay algunos individuos de la antigua mayoría de la Cámara que solo apoyarán a un gabinete que abandone las exageraciones de la política de extensión colonial en vista de los malos resultados que produce el sistema de aventuras.

El periódico la República Francesa que, como es sabido, defendía al anterior ministerio, cree que el nuevo será de conciliación, hallándose en él representados todos los grupos que constituían la mayoría de la Cámara.

Un artículo de dicho periódico aboga calorosamente a favor de la conciliación. Entre tanto siguen los preparativos para el envío de 8000 hombres de refuerzo al Tonkin, los cuales saldrán tan pronto como estén listos los buques que deben conducirlos.

La opinión general es que tan luego como se consiga una victoria sobre los chinos, como la recuperación de Langson, el nuevo gobierno francés se apresurará a convenir una paz honrosa con China.

Un periódico ha publicado inexactos detalles de un hecho recientemente ocurrido en la casa de Socorro del distrito de la Audiencia.

El vocal visitador, a quien el colega se refiere, formuló una queja al teniente alcalde respecto a la conducta observada por el jefe administrativo.

El Sr. Torre-Sequera instruyó el oportuno expediente, resultando completamente probado lo infundado de la queja, y por el contrario, que el referido vocal no cumplía en el desempeño de su cargo con todos los deberes que le imponía el reglamento, por lo cual el teniente de alcalde propuso al municipio la separación de dicho vocal, que fué acordada.

Esto es todo y el expediente obra en el Ayuntamiento. Tenemos entendido que la Rxema. Diputación de Murcia va a sacar a pública oposición la plaza de médico de Beneficencia, vacante en aquella ciudad, y que hasta hoy ha estado desempeñada interinamente.

La junta directiva de la asociación de Profesores Mercantiles se ocupa activamente en habilitar su nuevo local, con objeto de que en la primera quincena de abril pueda verificarse la apertura. En la sesión inaugural tomarán parte el eminente orador Sr. Sunromá y otros varios socios ya conocidos por sus tareas científicas.

También se propone la asociación realizar desde el curso próximo el pensamiento iniciado hace dos años, estableciendo un instituto libre de comercio, a semejanza del que existe en Amberes, donde se da la enseñanza mercantil hermanando la teoría con la práctica necesaria.

El viernes saldrá para Andalucía el señor ministro de la Gobernación. Mañana publicará la Gaceta la siguiente importante real orden de la dirección general de Instrucción pública: «Dispuesto por el art. 4.º del real decreto de 1.º del mes actual que la junta municipal de pr...

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. LUIS DE SANTA ANA RODRIGUEZ DE CAMALEÑO FALLECIÓ EL DIA 1.º DE ABRIL DEL AÑO 1882 R. I. P. Sus inconsolables padres, viuda, hija, hermanos y demás parientes, Suplican a los amigos de la familia y a todas las almas cristianas y piadosas se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren mañana 1.º de abril en la iglesia parroquial de Santa María, serán aplicadas por el alma de dicho señor. El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del difunto, rogado a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

dez del cargo de delegado de Hacienda de Sevilla.

-Nombrando delegado de Sevilla a don Julian Garcia de los Santos, que está en Zaragoza.

-Nombrando para Zaragoza a D. Antonio Corona, delegado de la provincia de Soria.

De Valladolid nos escribe nuestro correspondiente con fecha 30:

«El discurso contestando a la pregunta del Sr. Azcárraga sobre el asunto de Rio Oro, pronunciado por el eminente hombre de Estado Sr. Cánovas del Castillo, ha causado aquí verdadero entusiasmo.»

Personas pertenecientes a todos los partidos, aun a los de más decidida oposición, elogian en reserva la alteza de ideas que con tal motivo y con tan brillantes formas ha espuesto el señor presidente del Consejo, cuyo espíritu altamente patriótico es digno de ser imitado por todos.

Se habla en esta capital de hacer una manifestación ostensible de simpatía al Sr. Cánovas, expresándole el entusiasmo que sus patrióticas declaraciones han producido.»

El miércoles 1.º de abril, a las nueve de la noche, leerá el Sr. D. Emilio Nieto en la cátedra del Ateneo algunos fragmentos de su libro inédito: «Caracteres de la democracia contemporánea.»

La espeduría de carne de Administración militar que estaba establecida en la calle de Don Martín, número 24, se traslada a la misma calle número 36.

Desde el día 5 del corriente, en esta y todas las espedurías de carne del economato militar empezará el suministro de carne de cordero.

En la espeduría de carne de la calle de Don Martín, número 36, se abre despacho de pan de flor de la Administración militar.

El despacho de carnes es de 85 a 90 arrobas diarias, lo que demuestra su excelente calidad.

En las oficinas centrales del economato se ha organizado el servicio de aves a domicilio, por piezas y cuartos, marcando el peso que han de tener próximamente, y a precios muy reducidos.

El señor presidente del Senado llevará mañana a la sanción de S. M. las siguientes leyes últimamente votadas por la alta Cámara:

Incluyendo en el plan general de carreteras las de Becerra a Quiruga, de Bonillo a Socuéllamos, de Felanitx a la villa de Campos, de Carmona a Puebla de Cazalla, de Covadonga a los lagos de Enol y de la Encina, y de Rivasdella a empalmar con la de Torrelavega a Oviedo.

Cambiando la denominación de la carretera de Cañaveras a Alcantud por la de Cañaveras a la de Alcoer a Tortuera.

Autorizando la concesión del ferrocarril de Calatayud a Teruel.

Sustituyendo la denominación de la carretera de la Estación de Vellisca a la de Tarancon a Arnuña por el puerto de Mazarulle, por la de la Estación de Vellisca a Hlana.

Incluyendo en el plan general de carreteras la de Archidona a Iznájar, varias de la provincia de Lugo y las de Cartagena a Alhama, de Caravaca a Elche de la Sierra y de Abarán a la estación de Blanca.

Fijando en Ladorre la capitalidad del distrito municipal de Tabescan.

Autorizando al gobierno para ratificar el *modus vivendi* con Inglaterra.

A pesar de lo que anoche dice la *Correspondencia Militar*, no hay absolutamente nada acordado con respecto a quien ha de ocupar el cargo de secretario de la dirección general de infantería.

Podemos asegurar que hoy por hoy no puede indicarse con fundamento nombre alguno para aquel destino.

Segun leemos en los periódicos de San Sebastián, llamó la atención el día 25 lo acertadamente que la brillante banda del regimiento de la Lealtad, dirigida por su inteligente músico mayor Sr. Roig, ejecutó en el paseo de la Alameda la composición sacra *La Redención*, una de las últimas producciones de Gounod.

El domingo, a las tres de la tarde, se verificará la corrida extraordinaria de toros, lidiándose, como hemos anunciado, toros de Hernandez. Los espadas serán Lagartijo, Frasuelo y Gallo; sobresaliente de espada, Francisco Sánchez; banderilleros: Juan Molina, Manuel Martínez (Manene) y Rafael Bejarano (Torero); Francisco Sánchez (Frasuelo), Victoriano Recator (Regatorin) y Antonio Perez (Osion); José Gomez (Galito), Antonio Garcia (El Moreno), Miguel Almendro y Rafael Guerra (Guerrita). Picadores: Manuel Calderon, Francisco Fuentes, Cirilo Martín, Emilio Bartolesi, José Calderon y Francisco Gutierrez (Chuchi).

El apartado de los toros se verificará a las once.

Esta noche, a las ocho, comenzará en las Casas Consistoriales la lectura de las memorias que presenten los opositores a la plaza vacante de médico 3.º de la Beneficencia municipal.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales, 14 personas; en el Municipal, 34 y cuatro fetos.

Esta tarde se ha verificado en el cementerio de S. Lorenzo el sepelio del estimable primer actor del teatro de Variedades D. Ramon Mariscal. Gran número de personas han asistido a rendir el último recuerdo.

En las últimas 24 horas que han terminado a las 12 de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de la Beneficencia, 64 accidentes: 18 graves, cuatro de pronóstico reservado y 42 leves.

Este año, como en los anteriores, se verificará la procesion llamada *De los pasos*, que costea el Ayuntamiento. Será presidida por el gobernador y el alcalde de Madrid, y saldrá como en años anteriores, de la iglesia parroquial de S. Ginés.

En los primeros días de mayo, ó tal vez antes, empezará a publicarse en Madrid un periódico político diario, que será órgano del Sr. Martos.

Agotada la primera edición de la importante y utilísima obra *Tratado de cuenta particion*, que acaba de publicar D. Antonio Jaques, se ha terminado la impresion de la segunda edición.

Esta obra, necesaria a cuantos se dedican a formar testamentarias, es la única que existe, y es tan completa, que nada tiene de extraño que materialmente se arrebaten los ejemplares al autor.

Pasada la Semana Santa principiarán en la sociedad Union Ibero-Americana sus trabajos las respectivas secciones y las conferencias, en las cuales tomarán parte los más elocuentes oradores de todas las fracciones políticas españolas y algunos reputados americanos y portugueses residentes en Madrid. Muy pronto verán la luz pública los discursos pronunciados al inaugurarse la Union por los Sres. Moret, Dr. Holguin (ministro plenipotenciario de Colombia), Cancio Villamil, el venezolano Sr. Osio, el portugués Sr. Almeida, Balbin de Hunquera y Govantes, y las poesías de la señorita de Oliván (peruana) y los Sres. Menendez Pidal y Ortega Morejon.

Los desperfectos ocasionados anoche en el hospital de San Juan de Dios, por las asiladas en el mismo y que habrá de costear la Diputación de Madrid, asciende a 1030 pesetas próximamente.

Hoy han terminado las operaciones de la quinta en la Diputación provincial de Madrid.

Mañana la referida corporacion celebrará por la tarde la sesion inaugural de las que han de constituir el actual período.

La célebre artista señorita Theodorini nos ha dirigido una atenta carta en la que, antes de partir para Viena, que lo verificará hoy, nos ruega seamos intérpretes de sus sentimientos de profunda gratitud hacia el público en general, y a la prensa de Madrid, por la benevola despedida que tuvo la noche de su beneficio, añadiendo: «Si de hija adoptiva de España no se me ha podido considerar digna, de hija verdadera es el afecto que a España profeso.»

Recordamos que mañana 1.º de abril empezará a repartirse en Madrid los padrones de cédulas personales, y que de tres en tres en tres días pasarán los encargados a recogerlos. El servicio estará terminado en el plazo de 30 días.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE.

SAVEDIOS DEL DIA 1.º.—*Miércoles Santo*.—San Venancio, obispo y mártir.

Sol: sale a las 5'45 y se pone a las 6'24.

CULTOS.

En San Isidro, San Ginés y Real Capilla habrá misa mayor y pasion, cantada.

En las parroquias, Encarnacion y San Isidro, por la tarde, tinieblas y Miserere.

En el Buen-Suceso termina el triduo, y predicará el señor rector.

En San Ignacio, sigue el quinario de Llagas, siendo orador el P. Pedrosó.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Guijarro.

En Monserrat, el P. Moilina.

En Santa Isabel, el señor rector.

En San Ginés, D. Ignacio de Villila.

En San Ginés, D. Ignacio de Villila.

La misa y oficio son de la Feria cuajada de la semana mayor.

La real archicofradia de la guardia y cracion en el jubileo de las Cuarenta Horas dedica como siempre este año una solemnisima novena al Santísimo Sacramento en la iglesia del Carmen Calzado, que principiará el domingo próximo y terminará el 13 de abril, consagrándose el 14 al Purísimo Corazon de María.

Todos los días, a las seis de la mañana, se celebrará a S. D. M. con misa cantada, precediendo a ésta y la procesion del Santísimo en el día 1.º de abril, con sermon, y a continuación Sexta.

Los sermones de la mañana serán predicados por los señores obispos de Trañopolis, D. Santiago Lamana, P. Caldeiro (escolápio), D. Paulino Corrales, D. Antonio Gonzalez, D. Manuel Uribe, P. Pedroso (jesuita), D. Antonio Sanchez Barrios, cura economo de la parroquia, P. Garzon (jesuita), D. Carlos Diaz Guijarro y padre Moya.

Por la tarde, a las cuatro, se hará oracion marcial; se dirá el sermón, que tendrá las diez tardes a su cargo el R. P. Juan Bautista Moga y Mora, sacerdote jesuita, y la novena, cantándose el Santo Dios, salmo *Credidi*, *Pange lingua* y el Alabado antes de la bendiccion.

El día 15 habrá solemne aniversario a las diez de la mañana por los archicofrades difuntos, y dirá en él la oracion fúnebre D. Cipriano Herce.

El domingo de Quasimodo y los tres días siguientes será la comunión general.

En San Fermín a pesar del poco vecindario y carencia absoluta de recursos llamará la atención la celebracion de los divinos oficios, que debido al pincel del Sr. Ontiveros, se espondrá un bonito lienzo representando un templo decorado por un gran pabello, de aspecto majestuoso. Principian los oficios a las nueve, a las tres el sermón de Mandato por el Sr. Montañas y al anochecer el de Pasion, por el señor rector; el sermón de Soledad por el mismo señor rector y *Stabat Mater*; sábado a las ocho y domingo a las diez, misa solemne. Como la calle se halla ya limpia y espedita la concurrencia será numerosa.

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose recibido de la dirección general de la Deuda Pública los talones de los resguardos hasta el número 2073, expedidos por aquel centro en representación de cupones de Deuda perpétua al 4 por 100 interior, vencimiento 1.º de abril próximo, presentados en aquella dirección, los portadores de los citados resguardos pueden presentarlos al cobro en las cajas de este Banco, en la forma siguiente:

Miércoles 1.º de abril.—Resguardos números 4 a 400.

Sábado 4 de idem.—Id. id. 401 a 800.

Lunes 6 de idem.—Id. id. 801 a 1200.

Martes 7 de idem.—Id. id. 1201 a 1600.

Miércoles 8 de idem.—Id. id. 1601 a 2000.

Jueves 9 de idem.—Id. id. 2001 a 2073.

Madrid, 31 de marzo de 1885.—El vicepresidente, Vicente Santamaría de Paredes.

CAJA DE DEPÓSITOS

La dirección de la Caja de Depósitos ha acordado los que se expresan a continuación, para los días 1.º, 4, 6, 7, 8 y 9 de abril, de diez a dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados.

Día 1.º.—Deuda amortizable al 4 por 100, carpetas números 1 al 100.—Idem perpétua, carpetas números 1 al 100.—Billetes de Cuba, todas las carpetas presentadas.

Día 4.º.—Deuda amortizable al 4 por 100, desde el 101 al 200.—Idem perpétua, desde el 101 al 300.—Inscripciones de la misma, todas las carpetas presentadas.

Día 6.º.—Deuda amortizable al 4 por 100, desde el 201 al 300.—Idem perpétua, desde el 301 al 450.

Día 7.º.—Deuda amortizable al 4 por 100, desde el 301 al 400.—Idem perpétua, desde el 451 al 600.

Día 8.º.—Deuda amortizable al 4 por 100, desde el 401 al 500.—Idem perpétua, desde el 601 al 800.

GOBIERNO MILITAR

La revista de comisario del próximo mes de

abril, la pasarán las clases militares que no forman cuerpo residentes en esta corte, en la forma que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales en comision activa del servicio, el día 4, de diez a cuatro de la tarde, y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el día 1.º, de una a cuatro, ante el comisario de Guerra D. Manuel Torres, en la intendencia militar del distrito.

Los transeúntes de todas clases y partidas sueltas, los días 3 y 4, de diez a una, y de diez a cinco de la tarde, ante el comisario D. Pedro de Arjona, en el edificio de los baños de Guardias de Corps (Cuartel del Conde-Iluque).

Los señores jefes y oficiales y sus asimilados en situacion de reemplazo la pasarán el día 1.º los jefes, y el día 4 los capitanes y subalternos de nuevo a una de la tarde, ante el comisario D. Manuel Pineda, en el Hospital Militar.

Todos los señores jefes y oficiales de las situaciones enumeradas, tendrán presentes las prevenciones siguientes:

1.º Los que se hallen en esta plaza desempeñando comisiones del servicio, deberán hacer visar los justificantes por los señores secretarios de las direcciones a que correspondan.

2.º Los que disfruten licencia ó proroga por enfermos ó por asuntos propios, expresarán en los justificantes la real orden porque les fué concedida y meses que llevan disfrutando.

3.º Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como también los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes a los señores jefes de canton para que los autoricen los días 1.º y 4.º, de doce a tres de la tarde.

4.º Los oficiales encargados de transeúntes de tropa, presentarán el día 4, a las diez de la mañana, en la seccion 1.º de este gobierno, los justificantes para la autorizacion.

5.º Los que estén enfermos y en la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista, ó de incorporarse a sus destinos los que tengan que verificarla, oficiarán el día 1.º esta circunstancia al jefe de canton, expresando las señas de sus domicilios, a fin de ordenar el oportuno reconocimiento facultativo.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que con arreglo a lo prevenido en la real orden de 29 de marzo de 1878, no se admitirá justificante alguno despues del día 3.

7.º Los señores jefes y oficiales se presentarán en traje de uniforme precisamente, no autorizándose la revista al que acuda de paisano.

TEMPERATURA DE HOY

Observaciones por el óptico Sr. Grasetta.

El termómetro centígrado señalaba: a las siete de la mañana, 5 grados centígrados sobre cero a la sombra; a las doce del día, 9 sobre cero, y a las cinco de la tarde 8 id. id.

El barómetro indica lluvia ó viento.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 31.

ULTIMOS PRECIOS	DEL 30.	DEL 31.
4 por 100 interior.....	61-50	61-70
4 por 100 exterior.....	61-40	61-60
Deuda amortizable al 4 por 100	77-50	77-70
Billetes II. de la Isla de Cuba...	88-00	88-25
Deuda id. al 3 y al 4 de amort.	"	"
Deuda id. al 3 y al 2 de amort.	"	"
Cédulas II. al 6 por 100.....	103-85	"
idem id. al 5 por 100.....	93-80	"
Banco de España (publicado)....	327-50	326-00
idem id. (no publicado).....	326-00	327-00
CAMBIOS. Londres, a 90 días fecha.....	47-20 d.	"
Paris, a ocho días vista.....	4-85 d.	"
NO OFICIAL. A las cuatro.—Renta perpétua del 4 por 100 al contado, 64-65.—Fin de mes, 61-55.—Fin próximo, 61-75.—R.		

AVISOS PARTICULARES.

IRATADO DE CUENTA PARTICION, por D. Antonio Jaques, 4 pls. Call. D. Martín 25. 3.º izqda.

APAGAR EN UN AÑO

Muebles desde el más modesto hasta el de más lujo; 45 por 100 de rebaja al contado. Catálogos gratis.

Flor Alta, núm. 1.

MUEBLES

Sillería de satén, 1400 rs. Gabinetes de cretona, 900. Armarios de luna, a 800. Lavabos, chineros, espejos, aparadores, sillas de regilla. PLAZA DEL PROGRESO, 5.

SALES INGLESES

de la marca más acreditada de Inglaterra. Plaza del Angel, 46, botica del Buen-Suceso.

COCHES.

Se venden baratos y buenos de todas clases. Redondilla, 6.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES DE

un título. S. Bernardo, 7, pral.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

En sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y sueltos para todos los periódicos de Madrid.

PRÍNCIPE, 27, PRAL.

OCASION

se vende una preciosa coleccion de cuadros antiguos, originales de célebres autores. Pueden verse de 12 a 4, Carretas, 59, 3.º derecha.

GRAN HOTEL RICHMOND

11, rue du Helder Paris, cerca del boulevard de los Italianos. Grandes y pequeñas habitaciones.—Almuerzos y comidas a la carta ó a precio fijo. Pension.

MAGENES Y OBJETOS RELIGIOSOS

de todas clases. Estampas, cromos, molduras alemanas, marcos y espejos. Nueva tienda de Serres. Carmen, 25.

QUINTOS

Se proporcionan sustitutos a los que les haya caido servir en ultramar. Cava baja, 29, pral.

ACADEMIA DE DERECHO.

En abril empezarán los repases de todas las asignaturas de derecho, en el colegio de San Miguel, Torres, 4.

DINERO SOBRE SUELDOS,

muebles, hipoteca y rentas. HITZA, 44, pral. de 14 a 18.

DINERO SOBRE MUEBLES, SIN SACARLOS, sueltos y pagas. Leonos, 3, piso 1.º de 11 a 12 m. y 6 a 8 m.

SE VENDE MUY BARATO UN caballo de cuatro años, una berlina, dos libras, garnicion de lujonera y todos los enseres de cuadra y cochera. No se admiten corredores. Informarán de 12 a 5, calle de Monte Esquinza, 14, port.

DINERO SOBRE SUELDOS Y MUEBLES SIN SACAR. Justa, 6, 2.º d.º.

INSTITUTO.—SE NECESITA UN licenciado y un recluta disponible. Cava baja, 29, pral.

Segundo aniversario DE LA SEÑORA D.ª MARIA DEL PILAR Ordeig y Martin-Gutierrez de Escolá.

(q. e. r. d.)

Todas las misas que se celebren el día 1.º de abril en la parroquia de Sta. Cruz (Cármén Calzado) y en las Monjas de la Concepcion, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON TOMÁS DE LIGUÉS Y BARDAGI MARQUÉS DE ALHAMA

SEÑADOR VITALICIO falleció el día 1.º de abril de 1893.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de abril en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijas, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

CAMAS DE PALO SANTO

ARMARIOS DE LUNA, LAVADOS Y MESAS DE NOCHE, a precios muy baratos. en el almacén de camas inglesas 16, Calle del Príncipe, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA).

H. BACH.

Inaugura su nuevo despacho de abanicos, el 1.º de abril próximo. Plaza de la Independencia, 2, duplicado.

PREPARACION

para la próxima convocatoria de auxiliares facultativos de minas. Todos los aspirantes explicados por INGENIEROS de minas. Huycas de dibujo y idiomas. Horas de ver al director de 8 a 12 de la mañana. Amor de Dios, 45 y 47, 3.º izquierda.

CAJA PARA CASA DE LOS PADRES. Lavapiés, 59, piso 5.º

(CABALLOS.—SE VENDEN DOS Arcones y landó. Argensola, 9.

SOCIABLE NUEVA Y ELEGANTE

Sea 10000 rs. Huertas, 84, coch.º

GUARDIA CIVIL LICENCIADO,

Ucésado, sin familia, desea una colocacion cualquiera. Inteligente en labor y ganaderías. Santa Brígida, 15, pral. izquierda.

ALMACEN DE AGOSTE, JABON Y

algombras de José Patronero, Madridena 24. Se sirve a domicilio.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA D.ª JACOBINA MOZAS Y GONZALEZ DEL RIO falleció el día 1.º de abril de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de abril en el convento de monjas de San Plácido (calle del Príncipe) y capilla del Cristo de la Salud (plaza de Anton Martín), por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo D. José del Rio, su hijo D. Aurelio é hija política D.ª María Remedios Ullón, y su hermano D. Isidro, ruegan a todos sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

ALMONEDA

Muebles, colgaduras, sillerías, fundas y embalajes. Salud, 21, pl.

HOY SE HA PERDIDO UNA CARTA

de la calle de la Salud al barrio de San Rubio, que vive Salud, 45, 7.º, recompensará a quien la detuviere.

SE VENDE UNA MANTILLA O

interior de encaje. San Marcos, 57, cto. 5.º.

SE CEDE GABINETE CON ALFOMBRAS.

Cla. Clavel, 4, sastretería.